



rano, de Baza; Juan Manco Lozano y Pedro Amat Torres, de Caniles, y José Romero García, de Zújar.

Procuradores aprobados.

En los exámenes que han tenido lugar en la Audiencia han sido aprobados los siguientes aspirantes a Procuradores:

Don José Medina Jimenez, don Ildefonso Buenda García, don Pablo Peña Estudillo, don Tomás Capdevila Piñero, don Eduardo García de la Bayona, don Antonio Fernandez y Fernandez, don Juan Corzo Martín, don Angel Abadie Sacanet, don Eduardo Troyano Rodriguez, don José Morillas Perez, don Francisco Bustos García, don Carlos Lopez de Medina y Carelli, don Ricardo Ortega Herrera, don Manuel Alarcon Castellote y don Antonio Navarro Barrientos.

Quedan por examinar dos aspirantes.

En Madrid. Segun se nos dice, el Gobernador civil de esta provincia Sr. Alcázar y el diputado provincial Sr. Castro Almonros estuvieron comiendo el dia 17 en casa de la marquesa de Molins.

El dia 19 visitaron, en union del Sr. Roca de Togores, al ministro de la Gobernacion, ocupándose de asuntos políticos y administrativos de la provincia de Granada.

Vista. Ante la Sala de lo civil informaron ayer en la vista de un pleito, el abogado del Estado Sr. Vivas y Romero y los Sres. Rodriguez Bolivar y Sanchez Reina.

Inauguración. El domingo á las dos se inaugurará el curso académico en el Fomento de las Artes estando el discurso de apertura á cargo de D. Luis Sanson Granados.

Después varias distinguidas señoritas discípulas de los conocidos pianistas don Antonio Guillen y D. Francisco Tejada Videgayn, ejecutarán al piano escogidas piezas musicales.

Al juzgado. Han sido entregados al juzgado, para la exaccion de las respectivas multas de 500 pesetas por débitos á los maestros, los ayuntamientos de Busquistar y Freila.

Suspension. La multa que se le impuso al ayuntamiento de Capileira, ha sido suspendida durante el período de un mes, en atención á haber ingresado en la Caja de primera enseñanza la cantidad de 2766 pesetas, de las 5083 que adeudaba á los maestros de aquel pueblo.

Relaciones de mozas. Por la comandancia militar de marina de Almería se han remitido al Gobernador civil de Granada relaciones de los individuos de la inscripción marítima de los trozos de Motril, Castell de Ferro y Albuñol, que cumplen diez y nueve y veinte años de edad en el año 1891.

Junta de asociados. Ha quedado constituida la Junta municipal de Guajar Alto, que la componen los señores D. Marcelino Arellano Arellano, don Brígido Guerrero Arellano, D. Juan Guerrero Arellano, don Miguel Arellano Martín, D. Juan Antonio Guerrero Diaz y D. Antonio Guerrero Arellano.

Ferrocarril. La junta consultiva de Obras públicas ha aprobado el proyecto de ferrocarril de Granada á Calahonda.

Montepío militar. El primer trabajo militar en que se ocuparán las Cortes será, segun parece, un proyecto de Montepío,

que está redactando el ministro de la Guerra.

La principal de las bases concederá derecho á pensión á las familias de todos los jefes y oficiales del ejército que lleven cierto tiempo de servicios, cualquiera que sea la época de su matrimonio, y tendrá además cierto carácter retroactivo para los que sirven actualmente.

Se necesitará real licencia para optar á los beneficios del Montepío; pero el que quiera casarse libremente y sin permiso podrá hacerlo.

Una disposicion especial favorecerá á aque los que hubiesen contraido matrimonio antes de contar el número de años de servicio que se exijan en el proyecto.

Las pensiones, como ya se ha anunciado, se gratuarán con arreglo no sólo al empleo, sino tambien á los años de servicio que al morir cuente el causante.

Robo. Ayer á las dos de la tarde, fué sustraído un caballo, del horno instalado en la calle del Colegio Eclesiástico.

Puesto el hecho en conocimiento del cuerpo de vigilancia, éste halló la caballería robada en el Triunfo, deteniendo á la persona en cuyo poder se encontraba.

La feria de anoche. La feria de San Rafael estuvo anoche tan lucida y animada como en años anteriores. Desde las primeras horas de la noche, hasta las doce, en que el frio ya se mostraba implacable, la calle de San Juan de Dios se vió invadida por numerosa concurrencia, que alegre y bulliciosa, subia y bajaba en medio de atornadores voces de los vendedores, de las cornetas de los "tios vivos", y de los pitos y carracas que en esta clase de fiestas, constituyen una de las notas más salientes.

No ocurrió ningun hecho desagradable.

Debe remediarse. De Villanueva Mesía nos escriben, que se están declarando con frecuencia enfermedades, cuyo origen parece reconocerse en las aguas que se utilizan para el abasto público.

Son esas aguas las del Genil, que aparte de su impureza, mezclanse en Láchar con los restos de la fabricacion de azúcar, del ingenio de este pueblo.

La Junta local de Sanidad, atendiendo las reclamaciones del vecindario, se ha reunido dirigiendo el alcalde de Villanueva Mesía un oficio al Gobernador civil denunciando el hecho que dejamos apuntado.

Todas son calamidades. En el año 87 concedió el gobierno á la ciudad de Alhama 250 pesetas para aliviar en algo los daños causados por una tormenta.

Ahora se pide la cuenta de inversion y resulta que la cantidad citada se entregó á un hidrófobo para que concurriera al instituto de Pasteur.

Por este procedimiento no será extraño ver que cantidades destinadas á combatir la langosta, por ejemplo, se inviertan en regalar un par de muletas á un cojo ó cosa parecida.

Después de todo, tan calamidades son las unas como las otras.

Zapatos y botas.

Reyes Católicos, 10, frente al Café Colon, 10 000 pares botas para caballero, doble suela, punteadas, puntera última novedad,

garantizadas por seis meses, á 26 reales par. 10.000 pares zapatos para señora, piel mate, cartilla, lizas seda, última novedad, á 16 reales par.

10.000 pares botas para señora, rusele superior, á 20 reales par.

Diversas clases de calzado, á precios fabulosamente baratos.

Rebajas por docenas.

Rebaja de 10 por 100 al por mayor.

CHARADA.

Yo ví una niña sentada en mi primera y tercera, tan bella y tan enlutada que cometí la bobada de hablarla, más ¡oh dolor! noté en su faz el color de mi primera y segunda y el TOTO Dios te confunda si no lo aciertas lector.

La solución en la primera edicion de mañana.

Solucion á la anterior: MACARRON.

El Jamon y los pasteles tan celebrados son de «El Pasaje.»

En el teatro.

La Levita.

Añoche se puso en escena esta preciosa obra de Enrique Gaspar.

Antonio Vico demostró en ella que lo mismo se adapta su genio á las situaciones terribles del drama que á las escenas tranquilas de la comedia de costumbre.

En el papel de Don Valeriano, que caracterizó con perfeccion suma, hizo gala de su ingenio, no omitiendo detalle alguno para que el tipo resultara verdaderamente copiado del natural. El público prodigó sus aplausos al insigne actor, haciendo levantar el telon varias veces á la terminacion de la obra.

La Srta. Cobeña interpretó con acierto su simpático papel de Isabel, y la Sra. Rios estuvo acertada en el suyo de Emilia. Bien los señores Vallarino y Moreno.

En El novio de doña Inés hizo su presentación el aplaudido actor D. José Suarez, que acababa de llegar á Granada, y á quien nuestro público demostró anoche sus simpatías aplaudiéndole ruidosamente al salir a escena y durante todo el juguete que interpretó con mucha gracia, secundándole con acierto la señorita Bueno y las Sras. García Mendez y Sanchez y el Sr. Perrin.

Esta noche se celebrará la anunciada solemnidad literaria en honor del malogrado escritor Fernandez y Gonzalez, poniéndose en escena El Cid.—C.

Cartera de un Oidor.

Un Jurado importante.

Ante la seccion 3.ª, en union del Tribunal del Jurado, vióse ayer una causa del distrito de Loja contra José Garrillo Curiel y una tia suya, por sustraccion de 9700 reales del casino de aquella ciudad, cuyo hecho lo calificaba de robo el Ministerio público, y de hurto la defensa.

En el acto del juicio declaró el procesado que en estado de embriaguez se hallaba en el casino, y quedose dormido en una de las habitaciones; que al despertar ya de noche se encontró la habitación muy oscura, y al cogerse á la pared, tropezó con un objeto que llevó á su casa, y como al dia siguiente ya fresco, vióse que era el arquillo del dinero, se la entregó al alcalde de Loja D. Sera-

fin Derqui, porque su propósito no fué robar.

El punto principal de la controversia consistia en la calificación del delito. El Sr. Torreblanca sostenia que se trataba de un robo porque habia sido forzada la caja.

El Sr. Gamir negó que por este solo hecho se pudiera considerar autor del delito de robo á José Garrillo; que faltaba prueba para apreciar que Carrillo habia hecho fuerza por violentar la caja, y que aun habiendo la presunción y la probabilidad y cabiendo la hipótesis no son en derecho bastantes las presunciones para afirmar hechos que califiquen la naturaleza del delito.

El informe del Sr. Gamir no hay que decir que fué notable como todos los suyos. Interesó del Jurado la calificación de hurto y la apreciacion de la atenuante de embriaguez no habitual.

Después de deliberar el Jurado dictó veredicto de conformidad con la solicitud del señor Gamir, el cual atemperándose á aquellas declaraciones solicitó la pena de seis meses y un dia de prision mayor, y el Fiscal la de un año, ocho meses y un dia.

La Sala dictó sentencia imponiendo al Carrillo ocho meses de prision.

En esta vista obtuvo un triunfo el Sr. Gamir.

Con respecto á la encubridora, el Fiscal retiró la acusacion, en virtud á lo que la Sala, de conformidad con el defensor Sr. Casado Torreblanca, absolvió á la procesada.

A las cinco y media de la tarde terminó el juicio.

Señalamiento de vistas.

Para hoy.

Sala de lo Civil. Málaga: D. Antonio Rodriguez Fernandez con D. Antonio Campos, desahucio.—Procurador, Arenas.

Sala de lo criminal. Seccion 1.ª—Alhama: Jerónimo Vitech, hurto.—Licenciado, Ochoe Procurador, Romero.

Seccion 2.ª Granada: Antonio Abril Martinez, dispare.—Licenciado, Alonso. Procurador, Jimenez.

Seccion 3.ª Sagrario: Fulgencio Lachica, lesiones.—Licenciado, Valenzuela. Procurador, Villoslada.—Almería. Juan Leal Padilla, atentado.—Licenciado, P. Robles. Procurador, Pascual.

Boletín oficial.

Extracto del de ayer.

—Edicto para la busca de dos caballerías. —Subasta de la bellota de Jerez, el dia 3 de noviembre.

—Acuerdos del ayuntamiento de la Zúbia en junio, agosto y setiembre.

—Requisitoria del Juez del Campillo para la captura de Nicolás el Chino.

—Relacion de compradores de fincas al Estado cuyos plazos vencen en este mes.

—Id. de individuos de Almuñecar que están en la brigada de Marina de Málaga y deben ser alistados.

—Parte dispositiva de la sentencia dictada contra José María Expósito, en causa sobre hurto.

—Requisitoria del Fiscal militar de Melilla para la captura de Francisco Orozco Martínez y José Arcos Leon.

—Registro minero «Te busqué y encontré».

—Cuentas de los ayuntamientos de Bellocna y Pullanillas, en el 2.º trimestre.

—Id. de Viznar, en el 1.º.

Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

—Si se tratara de mí únicamente—añadió Pablo,—¿creéis que abandonaría á París? Pero tengo un gron pesar.

—¿Un pesar? Confíadme lo. ¿Puedo hacer algo en vuestro obsequio? Hablad pronto.

La oscuridad daba valor á Mad. de Sarens, en quien dicho sea de paso se habia operado un gran cambio.

Los dos paseaban del brazo, y de pronto, y sin separarse de él, le obligó á sentarse á su lado en un canapé, dando ocasion á que Pablo sintiera junto á su brazo los latidos de su corazón.

Apo lerándose de la mano de Elena y llevandola á los lábios:

—No sabeis el bien que me haceis,—le dijo.

—¿Por ventura habeis dudado de mí?—respondió Elena sin apartar su mano;—me habeis juzgado mal: ¿qué he hecho para mereceros esta opinion? Dicen por ahí que tengo un corazón de hielo; pero es esta una razon bastante para creerme incapaz de abrigar algunos buenos sentimientos? Si tal pensáseis me daría mucha pena. Contadme el disgusto que os domina, y estad seguro de que hallareis en mí una amiga sincera y cariñosa: nadie os consolará mejor que yo.

Mr. de Sombreusse estrechó dulcemente la mano de Elena.

—No ignoráis que tengo una hermana,—añadió.—Mad. Dervieux ha podido soportar sin desfallecer el golpe que destruíó el edificio de su fortuna; pero ahora que gracias á Mr. de Sarens, ha cesado su inquietud, su salud se ha

un amigo, y me tomaré la libertad de acompañaros á la mesa tres veces á la semana, pudiendo emplear los dos mil francos de mi renta en las cajas de dulce que ofreceré á mis anfitriones los dias de su santo, año nuevo y otras festividades.

Estela le tendió las manos.

—¡Pobre amigo mío!—exclamó:—me parece mentira que todavía tengais humor para reír.

—Y ¿qué he de hacer? Si uno no se riera siempre, lloraria con demasiada frecuencia.

Sus ojos se encontraron, y Pablo vió que los de Estela se llenaban de lágrimas.

—¡Qué buena sois!—repuso.

Y con un movimiento espontáneo y maquinal la atrajo á sí.

Estela tembló de pies á cabeza.

X

Mr. de Sarens empleaba el tiempo de distinta manera que Mr. de Sombreusse.

En pocos dias puso en juego en favor de su protegido todas sus relaciones. La influencia que le daban sus recursos, y la casualidad, vinieron en su auxilio.

Un ministro del Tribunal de Cuentas murió por aquellos dias, y Mr. de Sombreusse no tardó en reemplazarlo.

Se alegró tanto Mr. de Sarens al conseguir la plaza vacante para su amigo, que quiso celebrar este acontecimiento con un banquete, del cual fué Pablo el héroe.

Tambien asistió á él Mad. de Marsannes, y Elena notó que estaba más tranquila que las últimas veces que la habia visto.

—Acatais los preceptos de la moda, le dijo Elena: vestido largo, y un matiz de melancolía en el rostro... es lo más nuevo.

Estela se ruborizó.

A cosa de las doce de la noche se hallaron solos los tres amigos.

Mr. de Sombreusse se excusó con la mayor serenidad de su falta de asistencia al salon alegando sus ocupaciones de empleado.

—Cuando pienso que tengo plumas, papel y Elena, tinta que servirán para algo, no puedo menos de admirarme, dijo.

—¿Acaso para afligiros?

—No lo creais; sin embargo, me asalta el temor de que al no verme con frecuencia, se acostumbren mis amigos á olvidarme.

—Infundado temor—exclamó vivamente Mad. de Marsannes.

Elena sorprendió una mirada de gratitud que Pablo dirigió á Estela, y al mismo tiempo circuló por sus venas un frio glacial.

—¿Tan adelantados estamos?—se preguntó.

Una interpretacion exagerada, unas apariencias engañosas podian extraviar su juicio.

Una mirada no era suficiente motivo para deducir conclusiones demasiado radicales.

Necesitaba observar las cosas tranquilamente y sobre todo examinarlas sin prevencion.

Cuando llegó el momento de partir, después de una conversacion muy animada, en la que

# Nuestros Telegramas

Madrid 24, once mañana.

Dícese que el Gobierno convocará a elecciones generales para el mes de enero, y que reunirá las Cortes en febrero, a fin de atender las exigencias del Sr. Cos Gayon, que quiere que se aprueben los presupuestos.

El Banco de España ha desechado la proposición sobre aumento de descuento.

Dícese que en el mes de noviembre próximo realizará el Banco un empréstito de cien millones, que serán destinados a préstamos al Tesoro.—M.

Madrid 24, once y media mañana.

Con motivo de las manifestaciones de los oposicionistas en Aenas, se han disparado algunos tiros de revolver, resultando varios heridos.

Durante las últimas veinte y cuatro horas han ocurrido en Murcia veinte y una invasiones de cólera y nueve defunciones.—M.

Madrid 24, seis tarde.

Cotización de fondos públicos.

BOLSA DE MADRID.	
4 por 100 Interior contado.....	77 00
4 por 100 Exterior.....	78 10
4 por 100 Amortizable.....	88 65
Cubas.....	103 30
Banco de España.....	405 50
BOLSA DE BARCELONA.	
4 por 100 Interior contado.....	76 87
4 por 100 Exterior.....	78 30
Cubas.....	103 00
Ferrocarriles del Norte.....	78 40
BOLSA DE PARÍS.	
4 por 100 Exterior.....	75 56
4 por 100 Turco.....	18 2
Acciones de Río Tinto.....	612 00
Acciones de Panamá.....	30 00
Cambios.	
Londres, 30 días vista.....	26 05
Londres, 60 días vista.....	15 81
Londres, 90 días fecha.....	25 70
París, a la vista.....	3 10
París, 8 días vista.....	3 00

Bénard y C.<sup>a</sup>

Jovellanos 3, Madrid.

(Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona, París y Londres.)

Madrid 24, nueve y cuarto noche.

Los estudiantes de la Universidad Central han hecho nueva manifestación para pedir se suspendan las clases hasta tanto desaparezca la epidemia variolosa.

El ministro de Fomento Sr. Irujo accedió a los deseos de los escolares, dando órdenes para que se suspenda el curso.

Al pasar los manifestantes por la calle de Atocha tuvo lugar un violento incidente que bien pudo ocasionar un día de luto a Madrid.

Regresaba de la instrucción un regimiento de tropa que ante la presencia de los estudiantes debió ser objeto de manifestaciones inoportunas é indiscretas, cuando promoviése un tumulto que dió por resultado el que se cruzaran amenazas de una y otra parte.

Un capitán dió un sablazo á un

estudiante en la cabeza, sin que fortunadamente consiguiera mas que cortar el sombrero.—M.

Madrid 24, nueve y media tarde.

El Consejo de Marina ha acordado dirigir al Sr. Peral una Real orden para que éste manifieste taxativamente si acepta la invitación que el Gobierno le hace á construir otro submarino en que se subsanen los defectos de que adolece el «Peral».

Mañana se reunirán los ministros para celebrar Consejo bajo la presidencia de la Reina.

En él se ocuparán de las atribuciones de la Junta del Censo y probablemente se tomará acuerdo acerca de la conducta que el Gobierno ha de observar con aquella y de la autoridad que deba conceder á sus acuerdos.—M.

Madrid 24, diez y media noche.

La ponencia nombrada para la desigración de los colegios especiales, ha formulado dos dictámenes fundados en el distinto criterio con que aprecian el asunto los señores que la forman.

Se encuentra gravemente enfermo en Turia, el cardenal Almonda.

Se cree imposible salvarle la vida.

El Papa envió la bendición «in extremum».—M.

Madrid 24, once y media noche.

En breve publicará la «Gaceta» los informes de la Junta técnica y Consejo de Marina relativos al «Peral».

El presidente de la Audiencia ha informado en el expediente instruido con motivo de los hechos suscitados entre el Gobernador civil y el juez Sr. Castro, de acuerdo con el Fiscal.

Esto se comenta mucho en los círculos de esta Corte.—M.

## Cartas

Madrid 23 de octubre de 1890.

Amaneció el día fresquísimo, hasta el punto de que el aire colado que nos venía del Guadarrama hacía tiritar que era una maravilla. Fué necesario que el sol desplegase todo su poder para que se entibiara la atmósfera y no pasaran un verdadero mal rato los que bajaron á la estación á esperar la llegada de la Reina.

El tren real entró en Madrid á las diez y media, como se había anunciado. Por cierto que ha llamado la atención que *El Correo* escribiera anoche que la Reina regresaba á la hora fijada de antemano, dando lugar con este error á que muchas personas no llegasen á tiempo á saludar á la real familia. Esto no ha impedido que fuese grande la concurrencia á la estación: la explanada se hallaba literalmente cuajada de carruajes y en el andén se veía lo mas escogido en el mundo político-social de Madrid, dominando el elemento oficial y militar. La familia real disfruta de excelente salud.

En el mismo tren que la Soberana ha regresado el ministro de Gracia y Justicia y su señora la marquesa de Pozo Rubio y una parte de la alta servidumbre. Durante las primeras horas de la tarde han acudido á Palacio muchísimas personas. También ha estado muy concurrida la casa del Sr. Villaverde.

Ya tenemos, pues, en Madrid todo el elemento político, y si en los círculos y tertulias no hay mayor animación, es que no hay temas que despierten interés ni desencadenamiento de pasiones.

A estas las contiene la proximidad de la lucha en los comicios. Como es un hecho que el noventa y nueve por ciento de los candidatos necesita para triunfar cuando menos la indiferencia del Gobierno, adoptáanse ahora temperamentos individuales de paz y de concordia para sacar de las elecciones el mayor partido posible. Cuando la lucha en los comicios termine, renacerá el deseo de batallar con ardor y denuedo. Este es un fenómeno que se repite siempre en vísperas de elecciones generales; cuando se haya constituido el Congreso cesará ese estado excepcional de que ahora hablo.

Las conversaciones en los círculos han recaído sobre lo que queda escrito y sobre epidemias. Junta de censo, detalles electorales y ese sin número de menudencias que se oyen lo mismo en Madrid que en todos los pueblos que viven en sociedad. La viruela no quiere desaparecer, ni menos decrecer: en el hospital hay cerca de 500 atacados. Al cabo ya funcionan un buen número de centros donde se vacuna de balde á todo el mundo sin exigir ningún género de documentos ni más requisito que poner los brazos al descubierto. Por aquí ha debido empezarse y de seguro que no habríamos pasado por la vergüenza de soportar la epidemia durante seis meses consecutivos.

Esta probado que no hay más medios de combatir el mal que la vacunación y la destrucción de los gérmenes de contagio por mediación de la desinfección, conforme á los Consejos y prácticas que la ciencia prescribe. Antiguamente la viruela era un terrible azote pero es una enfermedad que puede perfectamente evitarse porque es raro, rarísimo que ataque más de una vez á un mismo individuo y dé a persona vacunada y revacunada. ¡Ojalá y pudieran los pueblos librarse del cólera con la facilidad que de la viruela! El azote del Ganges está ya poco menos que extinguido en España: ahora lo importante es sanear las poblaciones para que no se reproduzca el año próximo.

Los trabajos preparatorios para la lucha electoral adquieren mayor intensidad, tanto más cuanto que se cree que se acortan los plazos. Empieza á decirse que las elecciones de diputados á Cortes se verificarán en enero, pues el gobierno desea presentar los presupuestos con la mayor anticipación posible, con el fin de que sean votados antes de que empiece a regir el próximo año económico.—El domingo habrá Consejo de ministros.—La Junta del Censo acabará las tareas pendientes en un par de sesiones más.—Parece que no tardará en hacerse otra pequeña combinación de gobernadores.

Del extranjero, que se desmienten los rumores de atentado contra el Czar. En Francia siguen en el orden del día los asuntos boulangistas.

Ninguna otra cosa de particular dá de sí este desanimado jueves de gran escasez de noticias.—F.

## Pagos en la Delegación

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 25 los pagos siguientes:  
Atenciones Caja Depósitos.  
A don Andrés Cappa, material de Telégrafos.  
A don Leoncio Lopez, premio efectos timbrados.  
A don Juan Moreno Perez, Escuela Normal de Maestros.  
A don Armando Flivert, devolución depósito minas.  
A don Federico Triviño, id. id.

## CANTERA OFICIAL.

**Alhóndiga de granos.**  
Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 217 fanegas. Entrada de hoy, 445 id. Total existencia de hoy, 662 id.—Venta: á 40 ptes. 75 cts. la fanega 18 fanegas. A 41 ptes. 00 cts. id. 48 id. A 41 ptes. 25 cts. id. 71 id. A 41 ptes. 50 cts. id. 47 id. A 41 ptes. 75 cts. id., 185 id. A 42 ptes. 00 cts. id. 36 id. Total vendido, 403 fanegas.—Balance: Existencia, 662 fanegas. Vendido, 403 id. Sobrante para manana, 259 id.  
Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptes. 50 céntos. á 8 ptes. 00 céntos. Habas de 11 ptes. 25 céntos. á 12 ptes. 00 céntos. Maíz de 10 ptes. 00 céntos. á 11 ptes. 00 céntos. Yeros de 9 ptes. 25 cts. á 9 ptes. 50 cts.

## Matadero público.

Precio del Felo de la contratación de carnes de ayer.—Carnero, á 1'37 pesetas; vaca, á 1'45 id.; ternera, á 1'59 id.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver á 19 reales arroba.

## CULTOS.

Día 25.—San Frutos, San Crisanto, Sta. Darla, San Crispin y San Crispiniano mártires.—Jubiléo de las 40 horas iglesia de Sta. Catalina de Sena; á las nueve misa cantada; á las cinco rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa mayor. En la Real Capilla, San José, el Sagrario y San Andrés á las ocho y en las demás iglesias á la oración, se reza el rosario.—En San Juan de Dios á las nueve misa cantada; á las cuatro la novena de San Rafael, predica don Vicente Silva.—Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de la Asunción en su iglesia.

## TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION PARA HOY.

Compañía dramática dirigida por D. Antonio Vico.  
1.º Sinfonía.  
2.º El drama en tres actos, titulado CID RODRIGO DE VIVAR.  
Lectura de poesías  
3.º La pieza en un acto, LA HIJA DE DON LEON.  
A las ocho.  
Entrada general, 4 reales.—Idem de Paraiso, 3 reales.

## Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los típicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, úlceras del estómago y píloro con eructos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones, por que no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

## DEPÓSITO GENERAL:

Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.  
POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Americana y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.  
Se vende en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Granada: Farmacias de Rubio Perez y Corzo Gonzalez.

Véase el anuncio en 4.ª plana de los grandes almacenes del Printemps de París.

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial que tendrá efecto en la Notaría de D. Abelardo Martínez Contreras, el día 31 del presente mes de octubre á las dos de su tarde, se enajena una casa atarazana sita en la calle de San Miguel baja de esta ciudad, núm. 32, con grande extension, bajo el tipo de 12.500 pesetas.

## Salon de limpiar calzado.

3, Puerta Real, 3,

junto á la fotografía de Ayala.

Este salon de limpiar calzado, montado con toda la comodidad y lujo que requiere, encontrará el público granadino todo lo necesario, con la mayor prontitud y economía.

Se admiten abonos de 30 tarjetas al precio de 250 ptas.

## TRASPASO.

El establecimiento de comestibles y bebidas situado en la calle de la Cruz, núm. 46, se traspasa con géneros y sin ellos.

## Se vende

una magnífica mesa de comedor, dos armarios para libros ó ropa sucientemente, una muestra apropiada para un almacen, una estufa para carbon de cok, algunas escaleras de mano, dos camas y otros objetos.—Santa Escolástica 8.

## ADVERTENCIA.

Penemos en conocimiento del público que, para ofrecerle mayores facilidades, hemos establecido en casa de PERICAS (PUERTA REAL) un centro donde se admiten

## SUSCRICIONES

á EL DEFENSOR DE GRANADA. También se halla de venta, en dicho centro, el periódico, desde las siete de la mañana á las once de la noche.

Precio de suscripción á las DOS EDICIONES diarias: Siete reales mensuales.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

# SOMBRERERERIA DE A. ALHAMA

Habiéndose recibido los grandes surtidos para la próxima estación de invierno, lo participo á mi clientela y público en general para que pase por este establecimiento y vea las novedades recibidas en Sombreros y Gorras.

Sombreros última moda, clase X ingleses á ptas 15.	Gorras de niño.—Boinas-fantasia, surtidas en telas y formas, de gran gusto.
Sombreros última moda, clase 1.ª ingleses, á ptas. 12 50.	Gorras de niño, últimas formas, con visera; bastante surtido
Sombreros última moda, clase 2.ª, ingleses á ptas 10.	Gorras de hombre, inglesas, francesas y del país, infinidad de formas.
Sombreros última moda, clase 3.ª, ingleses á ptas 7 50.	Gorras de cazador, pasamontañas y de viaje, de todos caprichos
Sombreros flexibles, en todas formas y colores variedad extensa.	Gorras para comerciantes, despacho y de cuantas clases se deseen.

Esta casa confecciona una clase de sombreros especial, llamada de Camisa Francesa, en todas las formas de novedad y surtidas en colores, clase que por su solidez y duración garantiza la casa por un año.

ADVERTENCIA.—Esta clase de sombreros tiene la ventaja sobre los demás que aunque se aplaste la copa no se rompe, no le sale la goma y que se puede reformar.

Se admiten encargos en toda clase de sombreros y se despachan en el mismo día.

NOTA.—Para los encargos de fuera les advierto, para que las medidas sean exactas las tomen de largo y ancho por centímetros.

ZACATIN 44

GRANADA

PRECIO FIJO

# GRANDES ALMACENES DE SASTRERIA Y CONFECCION

19 y 20, Plaza de Bibarrambra, números 19 y 20.

Lejos de nuestro ánimo el enaltecer las condiciones de bondad de los extensos surtidos de géneros extranjeros recibidos para la presente estación de invierno, ni tampoco el gusto reconocido de los cuatro maestros cortadores que dirigen los talleres de esta sastrería, Única en Granada dedicada exclusivamente al ramo de pañeril; nuestro objeto al dar a la publicidad este anuncio, no solo nos guía el interés de nuestra creciente industria, sino que también el llevar a la convicción de muchos que no es necesario gastar 30 ni 35 duros en un traje, para que éste sea lo más selecto y de más alta novedad que se fabrica, ni que lo confeccione tal o cual sastre, para que resulte perfectamente al cuerpo del que lo vista.

A los que aún siguen siendo enemigos de sus intereses, visiten estos Almacenes antes de hacerse alguna prenda ó traje, en la seguridad de que hallarán economía, sin desmerecer en nada el corte y hechura de los confeccionados en París y Londres; con la ventaja de que si alguna prenda no saliera con la perfección debida, quedará, aún sin exigirlo el parroquiano, de cuenta del establecimiento.

Las Señoras encontrarán en la Sección de confecciones grandes surtidos en capas, trajecitos y paletots, con y sin esclavina para niños, en numerosas formas y colores, última novedad. Trajes, capas y paletots para caballero, en todas cuantas clases se deseen, siendo los precios sin competencia, como ya tiene acreditada esta casa.

Plaza de Bibarrambra, 19 y 20.

Hay diez muñecos en la puerta.

# CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO.

Venta: 50,000 KILOS por Día.

## Pedir en todo el mundo... LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas.

Únicas en el consumo.—De venta, en farmacias y droguerías.

### Gran vinagre.

De todo el público es ya conocido el exquisito vinagre que don Felipe Perez expende procedente de su colonia agrícola, en la calle de Boteros, núm. 2, sombrerería.

### Abonares

de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se compran á buen precio.

Párraga, 9, de diez á cuatro de la tarde.—En Orgiva, don Andrés Galvez.

### Almanaque de Sierra Nevada

para 1891 correspondiente al Arzobispado de Granada y Obispedos de Guadix y Almería.

Dirigirse para los pedidos á la imprenta de D. Indalecio Ventura, Libreros, 8, 10 y 12, ó á la librería de la Vides é Hijos de P. Ventura Sabatel, Masones, 52, Granada.

Grandes rebajas al por mayor, según su importancia.

### ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Terillo de San Matías, núm. 1.

Una señora desea dar lecciones de guitarra á domicilio por un precio módico, y en su casa desde el toque de oraciones hasta las diez, por la mitad de su precio.—D. Ramón, calle Moral de la Magdalena, núm. 23.

### Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 13, frente á la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

### DOBLE EXTRACTO DE-

## HAMMELIS VIRGINICA



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

### EL UNGUENTO DE HAMMELIS

Del Dr. C. O. BRISTOL para usos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos. Al por mayor, Sra. Vicenta Ferrer y Compañía, Barceña.

# VINO DE BUGEAUD

TONICO NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Males de Estómago, Convalecencias, reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, falcita la digestión, conviene en una palabra á todos los temperamentos débiles ó fatigados.

EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

## ALFOMBRAS.

A LA VILLE DE PARIS.

El mejor surtido y más completo en todas las clases.—Precios sin competencia. Moquetas, desde 7 reales vara.

**AGUA DE AZAHAR**  
DE LA  
**COMPAÑIA FABRIL TENA**  
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

PARA QUE SERVE EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos. El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tita, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar rápidamente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES. Exigiendo siempre la marca registrada La Giraldilla de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfarmacias y Droguerías de toda España.

En Granada, D. Isaac Santalla, San Jerónimo, 10; D. José Molinero; D. Santos Perez; D. M. Santos.

**DIENTES BLANCOS**  
Higiene de la Boca

**EL AGUA DE BOTOT**  
Conserva los Dientes, Fortalece las Encías, Refresca la Boca.

Exljase siempre la Verdadera Agua de Botot

DEPÓSITO GENERAL: 17, Rue de la Paix, PARIS  
ANTICUAMENTE: 229, Rue Saint-Honoré.  
DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERÍAS.

Pídase también el Vinagre de Tocador, marca Botot, superior como primer y perfume.

Ama de cría, con leche fresca, primaria, para casa de los padres.—Dará razón, calle Loria, núm. 7 y 9, parroquia de San Andrés. So varda una casa de nueva planta, situada en la calle del Horno del Haza, núm. 30.—Dará razón sus dueños, plaza del Carmen, núm. 4.

Colocacion. L. de un jóve. de buena educacion, bien sea par criado ó bien par mozo de cuadra. D. rán razon, Tendils de Sant' Paula, núm. 1.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles.—E vir. 83.

### Enfermedades Secretas

## CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Curan sin excepcion los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. Exljase en la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, F. St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

Se necesitan dos profesores de primera enseñanza, con buen caracter de letra española.—En la redaccion de este periódico, dará razon.

### CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores.

## VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Embarcamento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y esorbóticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne lo que entonces y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el vigor, la Coloracion y la Energía vital. Por mayor, en Paris, enrasada J. FERRÉ, Farm. 462, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Interesante á los comerciantes.

## GRAN FABRICA DE CALZADO

DE ANTONIO DE TORBES LOPEZ, Calle del Aguila, núm. 25, Granada.

Exportacion á provincias y Ultramar.—Ventas al contado sin descuentos.—No se emplea carton ni maquinaria.—Garantizado por seis meses de duracion.

Botas de caballero, becerros de Genta, doble suela, punteado aparente, á 19 reales par.

Quinientos pares de elaboracion diaria, justifica tan fabuloso precio. Se remosan muestras por decena surtida.

Pedidos cien pares minimum Embases en bau mundo, cebida cien pares, á 60 reales.

Idem caja igual cebida: 20 reales.

## SAN JOSE.

Precios de fábrica sin competencia.

Este establecimiento, bien conocido del público por las condiciones especiales en que realiza sus ventas, ha recibido extensos surtidos en géneros de punto en infinitas clases y variedades de lana y de algodón para abrigos de caballeros, señoras y niños.

En camisetas, pantalones, trajes triot, calcetines, medias, refajos, cubre-corés, chaquetas, chalecos, nubes, abrigos novedad para oama y otros infinitos artículos.

Especialidad en géneros para equipos de Novia y ropa de Cama y Mesa.

Mantas de lana de Sajonia y de Palma de Mallorca.

PRECIOS TIPO.

Para cama de persona, desde 24 reales.

Para cama de matrimonio, desde 50 reales.

Paraguas de serga de algodón, desde 7 reales.

Paraguas de serga de seda, desde 20 reales.

Entresuelo de la casa llamada de Agreia.

15,—Plaza del Carmen,—15.